

POLÍTICA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Dirección de Vinculación con el Medio	Vicerrectoría Académica Dirección de Aseguramiento de la Calidad Analista de Normativa Institucional	Rector Secretaria General
Código documento: PL-DVCM-VCM		



1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Ley 21.091 sobre Educación Superior, las instituciones deben “cumplir un rol social transformador, orientado a la generación, desarrollo, aplicación y difusión del conocimiento; al cultivo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades; y al fomento de la investigación, la innovación y la creatividad. Mediante una estrecha vinculación con el medio y la promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, contribuye al desarrollo sostenible y al progreso social, cultural, científico y tecnológico del país, de sus regiones y de la comunidad internacional”.

En este marco, el Instituto Profesional IACC, conforme a lo declarado en su Modelo Educativo, asume con convicción su rol transformador en la formación técnico-profesional, orientando su quehacer a una educación inclusiva, accesible, innovadora y de calidad, alineada con los desafíos del siglo XXI y las diversas realidades del país. Asimismo, y como parte de su estrategia de desarrollo, reconoce que el enfoque de sostenibilidad constituye una condición habilitante para la calidad, la pertinencia y la legitimidad de su proyecto educativo, consolidándose como un principio transversal que orienta su quehacer formativo y su relación con el entorno.

Para alcanzar este propósito, IACC reconoce a la vinculación con el medio como un componente estratégico que le permite relacionarse de manera sistemática y bidireccional con su entorno relevante, promoviendo mecanismos de cooperación que contribuyen activamente al desarrollo sostenible del país y a la generación de contribuciones positivas en los ámbitos sociales, económicos y ambientales.

En coherencia con su misión y visión institucional, IACC no solo busca el desarrollo permanente de sus estudiantes, sino que también promueve acciones que generen una contribución positiva en la sociedad. En este sentido, la vinculación con el medio constituye una función transversal y esencial en IACC y se entiende como un proceso dinámico y bidireccional de cooperación con sus grupos de interés, orientado a enriquecer la formación de los estudiantes, retroalimentar los planes de estudio y los perfiles de egreso, fortalecer la docencia y contribuir activamente al desarrollo de la sociedad.

En este contexto, la Política de Vinculación con el Medio de IACC establece el marco de referencia que orienta y promueve la implementación de acciones con su entorno significativo, asegurando su pertinencia, efectividad y alineación con la identidad institucional, así como su coherencia con los principios de sostenibilidad, definidos en su política, y mejora continua que orientan el proyecto educativo de IACC.

2. PROPÓSITO

El propósito de esta política es definir los lineamientos estratégicos de la vinculación con el medio en el Instituto Profesional IACC, dotándola de una estructura clara que oriente su implementación, desarrollo y evaluación. A través de esta política, se establecen los principios, criterios y definiciones institucionales que permiten comprender cómo se concibe la vinculación con el medio dentro de la institución, cómo se gestiona, cuáles son sus líneas de contribución, los grupos de interés prioritarios, los mecanismos de evaluación de resultados y el rol de los distintos actores internos y externos involucrados.

De esta manera, se busca asegurar que la vinculación con el medio se integre de forma coherente con los propósitos institucionales, promoviendo una gestión de calidad alineada con el Modelo Educativo de IACC y su compromiso con la formación de profesionales íntegros y socialmente responsables.

En síntesis, la vinculación con el medio es una función transversal a todas las áreas y reconoce en el proceso formativo una responsabilidad compartida: formar personas comprometidas con su entorno, capaces de incidir positivamente en él. Esto implica que el quehacer institucional genera un aporte a la comunidad y que ese vínculo constituye un elemento esencial en su misión educativa.

3. CRITERIOS ORIENTADORES

a. Bidireccionalidad

Las acciones de Vinculación con el Medio deben propiciar relaciones de colaboración permanentes y recíprocas entre IACC y su entorno significativo. Estas relaciones se basan en la co-construcción de iniciativas con los grupos de interés, mediante la cooperación sistemática, el intercambio de información y el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes. Este principio asegura que la vinculación genere valor mutuo, fortaleciendo tanto la formación de los estudiantes como el desarrollo de los beneficiarios y la comunidad.

b. Pertinencia

Las iniciativas desarrolladas deben ser coherentes con las necesidades del entorno y los propósitos del Modelo Educativo de IACC. Para ello, se consideran tanto las fortalezas y oportunidades institucionales, como los desafíos, brechas y requerimientos de los sectores con los que se vincula. La pertinencia garantiza que la vinculación responda a problemáticas reales y aporte soluciones significativas y contextualizadas.

c. Flexibilidad

Considerando las características de la formación online y la diversidad de motivaciones y contextos de los estudiantes y del territorio, la función de vinculación con el medio en IACC se despliega mediante mecanismos flexibles. Esto permite experiencias contextualizadas que se adaptan a las necesidades específicas de cada iniciativa, favoreciendo la inclusión y la efectividad en el logro de los objetivos institucionales.

4. GESTIÓN DE ACCIONES

El Instituto Profesional IACC gestiona sus iniciativas de vinculación con el medio mediante herramientas digitales que permiten registrar, sistematizar y analizar la información de forma eficiente. Este sistema facilita la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones, asegurando su transparencia.

La evaluación de resultados y la retroalimentación de los actores involucrados permiten medir la contribución institucional, mejorar la calidad del proceso formativo, los planes de estudio y fortalecer el aporte de IACC en la sociedad.

Asimismo, se establecen criterios claros para priorizar las iniciativas, garantizando su pertinencia y coherencia con los objetivos estratégicos de la institución.

5. ÁREAS DE RESPONSABILIDAD

La implementación de la vinculación con el medio en IACC requiere de una gestión articulada y colaborativa entre las distintas unidades institucionales. Cada una de ellas tiene funciones específicas en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las distintas acciones, conforme a los lineamientos establecidos.

Esto implica que todos los estamentos —académicos, estudiantiles y colaboradores en general— están llamados a participar en el desarrollo, implementación y evaluación de iniciativas de vinculación. No obstante, la responsabilidad central se concentra en dos unidades:

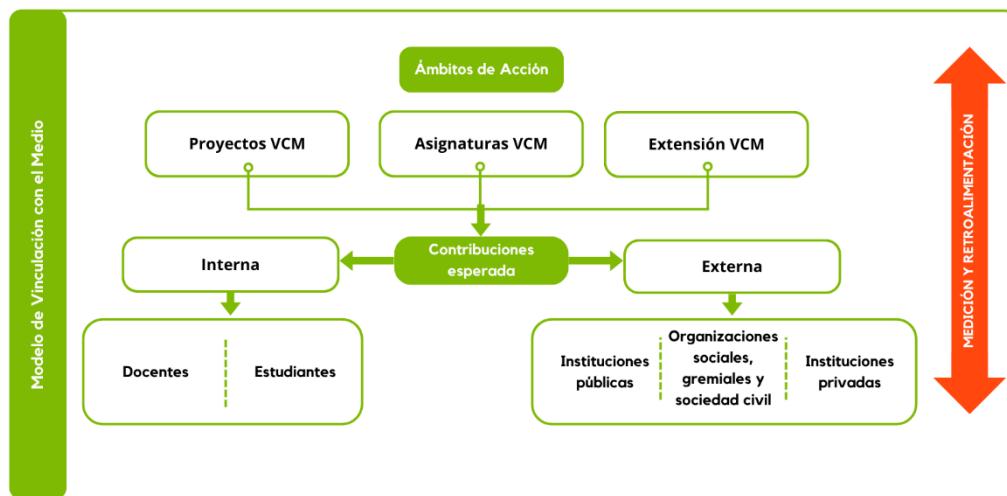
1. **Dirección de Vinculación con el Medio:** es la unidad responsable de guiar, orientar, evaluar y retroalimentar las acciones de vinculación con el medio en la institución. Su labor contempla el acompañamiento y evaluación de los mecanismos de gestión que aseguren el cumplimiento de los objetivos definidos. Asimismo, debe garantizar la articulación con las demás áreas institucionales, resguardar la calidad de las iniciativas desarrolladas y velar por su coherencia con el Modelo Educativo y objetivos estratégicos de IACC.
2. **Direcciones de Escuela:** son responsables de identificar su entorno significativo, así también de diseñar, ejecutar y registrar las iniciativas de vinculación con el medio, en coherencia con los ámbitos definidos por la institución. Para ello, deben levantar necesidades del entorno, definir objetivos y alcances de las actividades, establecer alianzas estratégicas y velar por su factibilidad técnica y financiera. Asimismo, deben asegurar que las acciones desarrolladas se encuentren alineadas con los perfiles de egreso.

6. IMPLEMENTACIÓN

La operacionalización de la Política de Vinculación con el Medio en IACC es fundamental para evidenciar de manera concreta cómo la institución se conecta activamente con sus grupos de interés. A través de su modelo, se articulan y gestionan las acciones institucionales, asegurando que sean pertinentes, colaborativas y desarrolladas bajo criterios de calidad.

Este modelo constituye un marco de referencia que orienta la planificación y ejecución de las iniciativas, favoreciendo una vinculación significativa y permanente con el entorno. De esta manera, contribuye tanto al fortalecimiento de la formación de los estudiantes como al desarrollo de la sociedad.

Modelo de Vinculación con el Medio IACC



6.1. Ámbitos de Acción

El modelo de Vinculación con el Medio de IACC se organiza en tres ámbitos de acción: extensión, proyectos y asignaturas de vinculación con el medio, alineados con la Política de Sostenibilidad institucional y orientados a contribuir positivamente en los ámbitos sociales, económicos y ambientales. Estas acciones están orientadas al cumplimiento de objetivos bidireccionales, pertinentes y medibles, que aseguren los aportes tanto internos como externos del modelo y permitan una retroalimentación constante que nutra el proceso formativo del estudiante, la labor docente y dé respuesta a las necesidades declaradas por el entorno.

a. Proyecto de Vinculación con el Medio

Los Proyectos de Vinculación con el Medio son experiencias co-construidas con los grupos de interés pertinentes, que buscan complementar y enriquecer la formación de los estudiantes mediante aprendizajes prácticos desarrollados fuera del plan formal de estudios.

Estos proyectos constituyen instancias de trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y actores del entorno, orientadas a abordar desafíos reales del contexto social o productivo. Si bien se ejecutan de manera extracurricular, se encuentran alineados con el perfil de egreso de las carreras involucradas, asegurando su pertinencia académica y formativa.

b. Asignatura de Vinculación con el Medio

La Asignatura de Vinculación con el Medio es un componente curricular incorporado dentro del plan de estudios de cada carrera, formando parte del proceso formativo regular del estudiante.

Estas asignaturas integran acciones de vinculación en su diseño curricular, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos orientados a la realización de un objetivo de intervención. Su evaluación es formal, por lo tanto, considerada dentro del rendimiento académico del estudiante.

La asignatura contempla el desarrollo de una actividad o proyecto ejecutado en conjunto con un actor externo, gestionado directamente por los estudiantes. Su propósito es fortalecer competencias disciplinarias y transversales desde una perspectiva práctica.

c. Extensión

Corresponde a los espacios de interacción orientados a la difusión de contenidos de carácter académico, con el objetivo de aportar a la formación integral de los estudiantes y proyectar el quehacer institucional hacia la comunidad.

Las temáticas abordadas son definidas por las Escuelas, en coherencia con sus líneas formativas y áreas de especialización. Estas actividades permiten fortalecer el vínculo con el entorno y fomentar el intercambio de conocimientos.

6.2. Contribución esperada

La contribución se entiende como el aporte significativo y medible que surge del desarrollo de proyectos e iniciativas de vinculación con el medio. Este se manifiesta en dos dimensiones complementarias: una contribución interna, dirigida a estudiantes y docentes, que fortalece el aprendizaje práctico, el desarrollo de competencias y la mejora de los procesos de enseñanza; y una contribución externa, enfocada en los grupos de interés del entorno, mediante acciones que responden a necesidades reales de carácter social, económico y productivo.

En este marco, el entorno significativo se concibe como el espacio de colaboración entre IACC y sus grupos de interés, en el cual se desarrollan iniciativas de vinculación orientadas a generar valor compartido. Estas relaciones se basan en la cooperación sistemática y la bidireccionalidad, asegurando beneficios mutuos tanto para la institución como para los actores externos.

Los grupos de interés se definen como los actores clave para el desarrollo de la vinculación con el medio. Estos incluyen, por una parte, a los miembros de la comunidad interna —estudiantes y docentes—, y por otra, a los actores externos como instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, empresas, fundaciones, asociaciones gremiales y organismos del Estado. La interacción con estos actores permite retroalimentar la formación académica, asegurar la pertinencia curricular y generar espacios de colaboración que fortalecen el vínculo entre la academia y la sociedad.

En síntesis, la contribución de la vinculación con el medio en IACC no solo responde a las necesidades del entorno, sino que también enriquece el proceso formativo de los estudiantes y potencia el desarrollo profesional de los docentes.

6.3. Grupos de Interés

a. Estudiantes

La vinculación contribuye al desarrollo de habilidades profesionales, personales y sociales, alineadas con los perfiles de egreso de cada carrera. Además, genera oportunidades para aplicar conocimientos en contextos reales, fomentar el compromiso ciudadano y enriquecer su trayectoria educativa mediante experiencias significativas.

b. Docentes

Como facilitadores del aprendizaje, los docentes cumplen un rol clave en la implementación de la vinculación con el medio. Su participación en proyectos e iniciativas con el entorno les permite actualizar sus conocimientos, incorporar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y fortalecer su vinculación con el sector productivo y social.

Esta interacción también les permite identificar oportunidades para la mejora continua de sus prácticas pedagógicas y aportar al diseño y actualización de planes de estudio, asegurando su pertinencia con las demandas del entorno.

c. Instituciones y organizaciones del entorno

IACC establece relaciones estratégicas con diversas instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil, tales como organismos del Estado, empresas, asociaciones gremiales, ONGs, fundaciones y agrupaciones territoriales. Estas alianzas permiten retroalimentar la formación técnica y profesional, asegurar la pertinencia curricular y generar espacios de colaboración que fortalecen el vínculo entre la academia y el entorno.

La interacción con estos actores posibilita el desarrollo de proyectos conjuntos orientados al bien común, la mejora de competencias laborales, el fomento del desarrollo territorial y la promoción de una educación superior online y pertinente. Además, estas experiencias enriquecen el proceso formativo de los estudiantes al conectarlos con contextos reales y diversas problemáticas sociales.

6.4. Evaluación y retroalimentación

La evaluación consiste en la sistematización y medición de las actividades realizadas, mediante instrumentos de recopilación de datos que permiten organizar la información relevante de cada acción y sus participantes. Este proceso, apoyado en formatos digitales estandarizados, garantiza la disponibilidad y orden de la información para su análisis y seguimiento.

La medición de resultados es fundamental para asegurar la transparencia, objetividad y eficacia de las iniciativas de vinculación con el medio. A través de encuestas, IACC evalúa los resultados de sus acciones, lo que permite recopilar información sobre la contribución institucional tanto a nivel interno como externo.

La retroalimentación surge del análisis de esta información, incorporando el feedback de los actores involucrados, quienes aportan distintas perspectivas. Estos procesos permiten establecer planes de mejora que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportar en la actualización de los planes de estudio, asegurar su pertinencia con el perfil de egreso y evaluar la contribución institucional a la sociedad.

En definitiva, esta política reafirma el compromiso de IACC con su rol social transformador. La vinculación con el medio, como función transversal y bidireccional, es clave para fortalecer la formación de sus estudiantes y aportar al desarrollo sostenible de la sociedad.